

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de Octubre de 1999 en la sede oficial del XXXVI Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología

Siendo las 11,30 horas queda constituida válidamente en segunda convocatoria la Asamblea General de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, en la Sala número 1 del Palacio de Congresos de la ciudad de Valencia. La mesa presidencial de la Asamblea queda configurada por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, bajo la presidencia del presidente de la Sociedad, Luis Ferrández Portal.

Toma la palabra el presidente de la SECOT para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. A continuación dedica un recuerdo a los compañeros fallecidos en el período intercongresos y solicita, en su memoria, un minuto de silencio que se guarda respetuosamente con todos los asistentes puestos en pie.

El presidente concede la palabra al secretario. El doctor Játiva da lectura al orden del día de la Asamblea General Ordinaria, que se hizo pública en los plazos legales requeridos, pasando a continuación a tratar cada uno de los puntos.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Santander y publicada en la *Revista de Ortopedia y Traumatología* vol. 43, fasc. 1, pp. 68-73.

El secretario solicita su aprobación, siempre que no haya algún miembro numerario que tenga que hacer observaciones, aclaraciones o rectificaciones del texto. No existiendo ninguna impugnación, el acta es aprobada por unanimidad y así lo proclama el presidente.

Punto 2. Informe del presidente y de todos los miembros de la Junta. Previamente a la exposición de los preceptivos informes, el secretario solicita la autorización de la Asamblea para que los informes del presidente, secretario, tesorero y director de la *Revista*, que deben ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, puedan ser presentados, debatidos y aprobados al final de las cuatro exposiciones. Obtenida de aprobación, se procede a la siguiente información por los miembros de la Junta Directiva.

2.1. Informe del presidente. El doctor Ferrández inicia su informe explicando los motivos por los que eligió a los componentes de la Junta Directiva, buscando la capacidad y voluntad de cada uno de ellos para aceptar responsabilidades. Con ello ha podido delegar trabajos, dentro del paquete de objetivos que tenía planteados la presidencia, a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, de cuyas gestiones informarán en sus respectivos turnos.

A continuación realiza una síntesis de los trabajos realizados en el último año:

— *Sede.* Con relación al cambio de sede social expone la

situación y la repercusión económica que ha supuesto, así como los desvelos y esfuerzos realizados para llegar a decidir y realizar dicho cambio, vendiendo la antigua sede y comprando la actual, sita en la calle Fernández de los Ríos, 108, 2.º izq. Define las características de la sede y se remite al tesorero para las explicaciones económicas.

— *Ofimización.* La nueva sede ha llevado asociada la necesidad de actualizar las prestaciones informáticas, lo que ha llevado a la contratación de una entidad informática, a la revisión del contrato con Pulso y al desarrollo de la Web SECOT. De sus características informará el doctor Cáceres, vocal encargado de estos temas.

— *Publicaciones.* Para el control de las publicaciones se ha creado un Comité Editorial SECOT (presidido por el doctor Herrera), que ha diseñado unas líneas de trabajo concretas, y con la puesta en marcha de los libros de Actualización y las Monografías SECOT.

— *Relaciones con el Insalud.* Se han continuado estableciendo conversaciones con el Insalud con relación a los problemas de derivación de pacientes, el estudio de protocolos o guías de tratamiento, a los traslados y plazas de interno, etc.

— *Programa Fellowship.* Se comunica la realización del programa español en el otoño de 1998 y del austríaco en la primavera de 1999. No ha sido convocado el correspondiente al año 2000.

— *Cooperación internacional.* Se siguen haciendo gestiones con la Administración para desarrollar este campo, tanto en la posibilidad de participar en programas internacionales de cooperación como en recibir compañeros de otros países para completar su formación.

— *Formación Continuada.* El doctor Ferrández expone este punto como fundamental para el futuro de la Sociedad, ya que si las Sociedades Científicas no participan en los programas de acreditación de la Formación Continuada tendrán sus días contados. Con tal motivo se están realizando múltiples gestiones y reuniones para no quedar al margen.

— *Fondo de imagen.* Se ha participado en este proyecto de Acción Médica, estando ya realizando el primer volumen.

— *ARCA 2000.* Este proyecto destinado a protocolizar las prótesis de cadera ha fracasado por el poco interés de la mayoría de los hospitales incluidos en el trabajo.

— *Asistencia a congresos.* El presidente manifiesta su satisfacción por haber sido invitado, como presidente de la SECOT, a los congresos de Chile y Francia, así como también ha sido invitado a los actos inaugurales o de clausura de los congresos de las sociedades autonómicas Valenciana, Murciana, etc., así como al grupo GEER. También informa

de las reuniones con la UEMS, a la que ha asistido, junto con el doctor Herrera, como representantes de la Sociedad en el Subcomité de Ortopedia, donde se estudian las innovaciones que se quieren implantar en la formación y enseñanza de la especialidad.

— *Grupos de estudio.* A pesar de que la Sociedad es consciente de la existencia de varios Grupos de Estudio SECOT, sólo se tiene conocimiento de la actividad del GETOI que preside Tomás Epeldegui. El presidente ofrece la nueva sede y las posibilidades de la Sociedad a los Grupos con el ánimo de que reactiven su funcionamiento.

— *Propuesta de nuevos reglamentos y normas para los Congresos y Asambleas.* El presidente informa que, como se debatirá en los puntos 5 y 6 del orden del día, se ha cumplido el objetivo de ofrecer a los miembros de la SECOT un nuevo reglamento y unas nuevas normas que ha elaborado una comisión presidida por el vicepresidente de la SECOT. El presidente propone crear unas normas de protocolo para el desarrollo de los congresos.

— *Fechas de congresos.* El presidente se hace eco de múltiples recomendaciones que han sido vertidas para que los congresos no ocupen tantos días hábiles de la semana, ya que se perjudican intereses hospitalarios e intereses profesionales privados desde martes a viernes. La propuesta que se ha realizado es que se utilice el sábado como día útil para actividades científicas del congreso. Esta propuesta será estudiada por el Comité Técnico de Congresos.

— *Nueva edición del código Meary.* Se informa de la distribución de la nueva edición realizada gracias al impulso y trabajo del doctor Fernández Sabaté. Este trabajo se enviará a todos los miembros de la SECOT y a múltiples países hispanoamericanos que lo han solicitado.

— *Cursos básicos SECOT.* Se informa de la celebración del Curso Básico de Pamplona, organizado por la Fundación para los especialistas más jóvenes en período de formación. Se ha editado un libro sobre los temas tratados que ha tenido una gran aceptación en contraste con la escasa participación que se obtuvo. Se han concedido los cursos próximos, el del año 2000 a celebrar en Oviedo y el del 2001 en Alcalá de Henares. Ya se han recibido solicitudes para el 2002, que en su momento serán valoradas por el Patronato de la Fundación.

— *Historia de la SECOT.* Partiendo de una propuesta del doctor Javier Rodríguez Álvarez, la Junta Directiva ha encargado al profesor Francisco Vaquero González la elaboración de la historia de la SECOT; se ha creado una comisión para colaborar con el profesor Vaquero.

— *Problema MIR-MESTOS.* El presidente hace referencia al conflictivo asunto y a la respuesta que se dio a la carta que remitiría un grupo de MIR. El asunto ha sido debatido en el seno de la Comisión de la Especialidad y en el foro de Docencia celebrado en el Congreso.

— *Congreso Hispano-Argentino-Brasileño.* El presidente expone la iniciativa de la Sociedad Argentina para realizar este Congreso en Buenos Aires en el próximo Diciembre, y la colaboración que el presidente de la SECOT ha prestado para su celebración, con la selección de un grupo de 41 especialistas españoles, que mostraron su interés en participar, debiendo financiarse el viaje cada uno de ellos.

— *Fundación SECOT.* La Fundación ha convocado los premios SECOT y ha otorgado becas y bolsas de viaje. Ha

llamado la atención la poca participación de los miembros de la SECOT, por lo que hace una llamada de atención para estas convocatorias.

— *Cursos.* Con la colaboración de Menarini se han realizado diversos cursos, unos dirigidos a la atención primaria y otros a especialistas. Este último ha versado sobre técnicas de cirugía de la columna y se realizará en cuatro hospitales con la participación de 24 miembros de la SECOT.

— *Premio Sanchís Olmos.* El antiguo premio Solvay-Pharma, que premiaba el mejor trabajo publicado en la *Revista*, ha pasado a denominarse Sanchís Olmos y su patrocinio corre a cargo de la Sociedad.

Para finalizar, el presidente recuerda que el mayor esfuerzo de este período ha sido el cambio de sede, por lo que agradece a todos los miembros de la Junta, al Senado, a la letrada y a las secretarías el esfuerzo, colaboración y apoyo que le han prestado. Pone la sede a disposición de todos los miembros de la SECOT y anuncia que la inauguración se realizará a finales de diciembre.

2.2. *Informe de Secretaría.* El doctor Játiva inicia su informe comunicando que la Secretaría ha soportado una gran carga de trabajo, derivada del amplio paquete de objetivos marcados por el presidente, y en especial por el cambio de sede, que ha supuesto importantes modificaciones en la organización del trabajo de Secretaría. Por adelantado pide perdón por los problemas que se pueda crear a la masa social en sus relaciones con la Secretaría.

A continuación agradece la colaboración que le han prestado los compañeros de Junta y la inestimable ayuda de Pilar, Cristina y Ana. Las actividades han sido las siguientes:

— Como secretario se ha dado soporte a siete reuniones de la Junta Directiva, dos reuniones del Patronato de la Fundación, tres reuniones de la Junta del Senado, una con los presidentes de las Sociedades Autonómicas y una con los presidentes de los Grupos de Estudio y Sociedades Afines, lo que ha supuesto el levantamiento de 14 actas.

— Como director del Boletín Informativo se han editado tres números durante el año 1999, anunciando la edición de un número extraordinario dedicado al Congreso de Valencia. El doctor Játiva reconoce que el Boletín tiene una buena aceptación, pero muy poca colaboración por parte de los miembros de la SECOT, por lo que solicita una mayor participación. Entre los objetivos del próximo año va a proponer que el Boletín se distribuya a todos los especialistas, sean o no miembros de la SECOT, a fin de divulgar las actividades de la Sociedad y poder captar mayor interés en ella.

— Otras actividades:

a) Por encargo del presidente ha ejercido como secretario de la Comisión que ha elaborado la revisión del Reglamento de Congresos.

b) Ha elaborado la Nueva Normativa de funcionamiento de las Asambleas Generales.

c) Ha implantado, a modo de ensayo, el nuevo modelo de votación de las mesas redondas y comunicaciones solicitadas.

d) Se han emitido los diplomas acreditativos de miembro numerario a todos aquellos socios que alcanzaron el gra-

do en los Congresos de Alicante, Madrid y Santander. Recuerda a todos aquellos miembros que no estén en posición del título que pueden reclamarlo en Secretaría.

e) Se han estudiado los presupuestos solicitados para crear la tarjeta de miembro de la SECOT, con número identificativo que permita utilizar nuestra página informativa. Se entregará durante el próximo año.

f) Reuniones, en representación de la SECOT, con el grupo CT-91 «Implantes quirúrgicos» incluido en AENOR e ISO, que son las instituciones que estudian, proponen y elaboran las normas de obligado cumplimiento en el diseño, características y utilización de implantes de instrumental quirúrgico. En las próximas reuniones se hará cargo de nuestra representación el doctor Enrique Gil Garay.

g) Historia de la SECOT. El secretario y el vicesecretario se han incorporado a la Comisión que va a presidir el profesor Vaquero. Se hace una llamada a los miembros de la Sociedad para que aporten a la Comisión todos aquellos documentos históricos que puedan contribuir a la grandeza del proyecto.

Como punto final del informe, el doctor Játiva comunica los siguientes datos sobre el estado actual del listado de miembros SECOT:

— Durante el último año se ha notificado a la Secretaría el fallecimiento de siete miembros.

— Previamente al inicio del Congreso el listado de socios es el siguiente: miembros dados de baja, 53; miembros numerarios, 2.152; miembros asociados, 406; miembros correspondientes, 231; miembros eméritos, 180, y miembros de honor, cuatro. El total de miembros SECOT era de 3.027. De ello gracias a la gestión de tesorería sólo existen 50 morosos (12 asociados, 32 numerarios y seis correspondientes). Se recuerda a los miembros asociados que para ser considerados numerarios, según los nuevos Estatutos, deben obligatoriamente notificar su titulación como especialista.

— Durante el último año han solicitado su ingreso como nuevos miembros asociados para su aceptación de esta Asamblea un total de 217, que teniendo en cuenta que el año pasado fueron 130 supone un gran éxito la gestión del doctor Urbelz en la captación de nuevos miembros.

En consecuencia del estado del listado postcongreso, si la Asamblea acepta la admisión de nuevos socios, es el siguiente:

- c Miembros numerarios: 2.152.
- c Miembros asociados: 565.
- c Miembros correspondientes: 389.
- c Miembros eméritos: 180.
- c Miembros de honor: 4.
- c Total miembros SECOT: 3.290.

2.3. *Informe de tesorería.* El doctor López Prats basa su informe sobre la tesorería de la SECOT y de la Fundación en la información que se ha ofrecido a todos los asistentes, y que recoge las cuentas de ambas entidades en el período comprendido entre el 1-1-1999 y 31-8-1999.

En primer lugar recoge el éxito económico del Congreso de Santander, que presidió el doctor J. R. Rodríguez Altónaga, y que ha supuesto unos ingresos SECOT de 14.129.000 pesetas. A continuación anuncia la creación de una Asociación denominada Congresos SECOT que se encargará de la

gestión económica de los congresos a partir del actual.

Sobre las cuentas expone los ingresos y gastos de la Sociedad, así como el cumplimiento de los requisitos de la Ley de Fundaciones y Asociaciones de utilidad pública, a pesar de los movimientos económicos que ha habido que realizar por la compra de la nueva sede, entre los que destacan la venta de la antigua sede y solicitud de dos créditos por un total de 40.000.000 de pesetas.

Con relación al presupuesto SECOT para el ejercicio 2000, el doctor López Prats documenta unos ingresos previstos de 64 millones y unos gastos de 24 millones, lo que permitirá una subvención de la Fundación de 25 millones y otros 10 a cancelar el préstamo pendiente.

Finalmente el tesorero se pone a disposición de los miembros para cualquier aclaración sobre las cuentas de tesorería que ha facilitado, resumiendo que el estado económico de la Sociedad es saludable.

2.4. *Informe del director de la Revista.* El doctor Villas informa que desde el 1-1-1999 al 30-9-1999 (período de su dirección) se han recibido 75 trabajos, un 30% inferior a los recibidos en el curso anterior, lo que se debe a una menor recepción de notas clínicas. De los trabajos recibidos, 16 han sido rechazados, 22 aceptados (sólo cinco de ellos sin correcciones) y están en curso el resto, pendientes de valoración por el Comité de Expertos. La demora media desde la recepción a la aceptación es de 5 meses, la de rechazo es de 3 meses y la de la publicación es de 10 meses.

Se está trabajando en la ampliación y capacidad del Comité de Expertos para conseguir la mayor imparcialidad posible en la valoración de los trabajos.

Se están haciendo gestiones para el intercambio de resúmenes de trabajos con la *Reveu* y con el *Journal of Orthopaedics*.

Al finalizar la intervención del director de la *Revista*, el presidente abre un turno de debate sobre los cuatro informes emitidos. Al no existir ninguna solicitud de palabra entre los asistentes con derecho a voz, el secretario, previamente a que el presidente solicite la aprobación de los informes, recuerda a la Asamblea que, de producirse la aprobación, quedarán ratificadas las cuentas de tesorería y la admisión de nuevos socios propuestos por Secretaría.

A la pregunta del presidente sobre si la Asamblea aprueba los referidos informes, la Asamblea responde afirmativamente sin ningún voto en contra.

2.5. *Informe del vicepresidente.* El doctor Gómez-Castresana informa de las parcelas de las que ha sido encargado por el presidente, que han sido: las relaciones con la prensa y las primeras jornadas de divulgación SECOT.

Las relaciones con la prensa han ido destinadas a dar a conocer nuestra Sociedad Científica a la Sociedad española. Se han dado varias ruedas de prensa con repercusión nacional y un buen impacto.

Las primeras jornadas de divulgación se realizarán en Madrid con un tema monográfico: «La patología del pie». Se cuenta con promotores y se desea dar a conocer a la Sociedad esta importante patología que debe ser controlada por el traumatólogo.

También ha presidido la Comisión que ha revisado el Reglamento, que estaba constituida por los doctores Alfonso

Fernández Sabaté, Francisco Játiva Silvestre, Fernando López Prats, José Paz Jiménez, Javier Rodríguez Álvarez y Javier Vaquero Martín.

Recuerda que el trabajo realizado se someterá a la valoración de la Asamblea General.

2.6. *Informe del bibliotecario.* El doctor Llanos expone su informe recordando que la biblioteca es uno de los patrimonios más valiosos de la Sociedad, lo cual se debe al trabajo de anteriores bibliotecarios y a las donaciones recibidas. El actual catálogo se debe al doctor Pérez-Caballer. El objetivo que se ha planteado el doctor Llanos es conservar, incrementar y acercar su contenido a los socios, aprovechando los medios informáticos, lo que conlleva un esfuerzo para su actualización.

Para ello se está procediendo a informatizar la biblioteca, paso necesario para que resulte sencilla y cómoda su utilización en la búsqueda de trabajos por parte de nuestros socios. Una vez terminada esta fase, el objetivo del bibliotecario será relacionar nuestra biblioteca a través de Internet con otras bibliotecas, a fin de completar la información que no dispongamos de todas aquellas ciencias relacionadas con la COT. Con ello se multiplicarían nuestras posibilidades de información sin incrementar nuestro presupuesto.

Estas iniciativas están pendientes del proyecto global de informatización de la sede, y espera que la biblioteca, por su ubicación específica, sea un lugar de encuentro y trabajo muy confortable. Invita a todos los socios a que conozcan la nueva biblioteca.

Otros puntos relacionados son:

— Se continúa atendiendo las peticiones de trabajo al precio más político posible.

— Se sigue incrementando la colección de libros con un ejemplar a todos aquellos libros criticados en la *Revista*.

— Se está confeccionando un listado de todas las monografías, mesas redondas y comunicaciones solicitadas, números espaciales de la *Revista*, etc., que se han tratado en la SECOT desde sus inicios.

— El bibliotecario se ha encargado, por designación del presidente, del primer volumen del «Fondo de Imagen Cirugía Ortopédica y Traumatología». Agradece a todos los que han contribuido en el Fondo y solicita colaboración para el nuevo volumen sobre tumores y lesiones pseudotumorales de partes blandas y sobre displasias óseas.

— Se ha trabajado en un cuestionario sobre aspectos legales en COT para la confección de una obra de apoyo en aquellos puntos legales prioritarios para los miembros SECOT.

2.7. *Informe del presidente saliente y presidente del Comité Editorial de la SECOT.* El doctor Herrera expone que el Comité que dirige se ha hecho cargo del control científico y edición de todas las publicaciones de la SECOT. Con relación al «Libro de Actualizaciones» el primer tomo está en prensa y el segundo tiene su índice ya elaborado. Respecto a las Monografías SECOT, ya se ha entregado la primera sobre la enfermedad tromboembólica, y está editándose la segunda. También se está elaborando un CD-ROM sobre «Patología de la rodilla». De las Monografías SECOT-SER, ya está en fase de distribución la elaborada sobre «Pa-

tología de la mano» y se está trabajando en la siguiente, que va a dirigir el doctor Paz sobre cervicobraquialgias.

2.8. *Informe del presidente de la Comisión de Docencia y Formación Continuada.* El doctor Vaquero inicia su información, dando a conocer un incremento de trabajo de su vocalía, derivado del gran número de reuniones con entidades como la FACME, en las que se ha tratado el tema de los créditos de Formación Continuada. La SECOT desde 1994, en que se implantó el sistema de acreditación, ha acreditado 134 actividades, a razón de 30 por año. Durante este año se han reconocido unas 25 actividades. Sin embargo, desde que a principios de año se creó la Comisión Nacional de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, de la que depende del Sistema Acreditador de Actividades de Formación Continuada, quienes han reconocido, sin participación de las Sociedades Científicas, un total de 600 actividades médicas. Ello ha obligado a que la SECOT reconsidere su actitud, adoptando las siguientes medidas: se ha cambiado el nombre de la Comisión de Docencia y Formación Continuada (CO.DO.FO.CO); se ha solicitado al Ministerio el reconocimiento de la SECOT como entidad proveedora y acreditadora de actividades que nos permita organizar y conceder actividades con acreditación oficial; se ha adoptado el formulario oficial propuesto por el Ministerio, aunque de momento serán créditos SECOT, no aún los oficiales, pero con la posibilidad de reconvertirlos; también se ha solicitado el reconocimiento oficial de nuestros próximos cursos básicos y congresos.

Otras actividades:

— Se celebró el Curso Básico de Pamplona con la edición, por primera vez, del libro que recopila los temas tratados.

— Se han estudiado muchos proyectos de colaboración en la Formación Continuada, lo que ha permitido seleccionar las propuestas. De entre ellas se ha aceptado realizar un libro de casos clínicos para residentes de COT, para el cual se realizará un concurso para la selección de casos.

— Sobre el tema de cooperación internacional se han seguido realizando gestiones con las entidades interesadas, sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados.

2.9. *Informe del presidente de la Comisión de Asuntos Profesionales.* El doctor Núñez-Samper inicia su informe agradeciendo a los vocales de la Comisión que preside la ayuda y colaboración prestada. Informa a continuación que los frentes que la Comisión mantiene abiertos son: el intrusismo profesional, relación con los colegios de médicos y sociedades médicas, peritaciones y asesoramiento judicial y el desarrollo de la Asociación Profesional.

Estos cuatro puntos han dado lugar a las siguientes actividades:

— Sobre la Asociación Profesional informa que es un tema totalmente parado por estar sujeto a decisiones políticas. Se sigue solicitando información sin que se puedan esperar buenas noticias.

— Sobre el intrusismo profesional se siguen almacenando datos, informes, etc., sobre actividades que afectan a nuestra especialidad, lo que ha permitido escribir artículos denunciando actividades presuntamente ilegales. Se ha conocido una sentencia judicial de un Tribunal de Madrid condenando a un podólogo por haber realizado una intervención

que sólo debe ser realizada por licenciados en Medicina y Cirugía. Esta sentencia puede ser el primer paso para delimitar competencias que tendrán que determinar conjuntamente la Sociedad, el Colegio de Médicos, el Ministerio de Sanidad y la Universidad. En este sentido se han escrito cartas a los directores de diversas sociedades médicas anunciándoles las cargas que para ellos supone las reintervenciones de los casos operados previamente por podólogos y el agravio comparativo que supone tener que reintervenirlos con las tarifas actuales.

— También se ha denunciado, a través de la vocalía de Asistencia Colectiva del Colegio y de la FACME, ante la dirección de Sanitas la diferencia que existe entre los baremos de los traumatólogos de Sanitas.

— Se ha finalizado el listado de términos médicos (nomenclátor) y se ha fijado fecha para la reunión con las compañías de seguros para valorar el precio de los epígrafes del nomenclátor.

— Se han realizado informes periciales y se han propuesto peritos para diversos casos judiciales.

— Se ha dado respuesta a informaciones aparecidas en la prensa diaria, como fue en el caso del tratamiento de las hernias de disco mediante inyecciones de ozono.

— Se escribió una carta a los responsables de la edición del *Anuario Español de Traumatología* protestando por la aparición en él de médicos que no son traumatólogos o que no tienen el título de especialista. Se han comprometido a solucionar este asunto en próximas ediciones.

2.10. *Informe del vocal de la Junta Directiva, doctor Cáceres.* El doctor Cáceres informa de tres temas de los que es responsable por encargo del presidente y que son: informatización de la SECOT, creación de la página Web y seguimiento del proyecto Década del Hueso.

Sobre la informatización SECOT se ha procedido a realizar un estudio de los recursos existentes y de las ampliaciones necesarias, lo que permitió diseñar una Intranet en la nueva sede. Una vez conectados todos los ordenadores entre sí se ha pasado a desarrollar un programa de gestión que permita la generación de listado, el manejo de los créditos y la emisión de recibos bancarios.

Un paso importante, ya realizado, era asegurar el dominio Web, lo que ha conseguido registrando y dando de alta el dominio WWW.Secot.es.

Sobre el proyecto Década del Hueso y de las articulaciones 2000-2010, informa que España a través de la SECOT es país fundador de este movimiento que desea propiciar el tratamiento y la investigación de la patología del Aparato Locomotor. Expone los objetivos del proyecto y las líneas de trabajo y remite, para mayor información, a la lectura del documento de consenso publicado en *Acta Orthop Scand*, 281: 67-86, 1998.

Finalmente pasa a informar, con la ayuda de los sistemas audiovisuales, de las características de la página Web de la SECOT, que se encuentra en Internet en [Http://www.pulso.com/secot/](http://www.pulso.com/secot/). El mantenimiento y desarrollo de nuestra página Web se realiza por la colaboración de un Comité de Redacción constituido por los miembros SECOT; doctores del Pozo, García Fontecha, Larraínzar, Cáceres y la doctora Olmedo. A continuación hizo una demostración del funcionamiento y de las características de las secciones de la

página Web.

2.11. *Informe del vocal de la Junta Directiva, doctor Paz.* El doctor Paz informa que ha recibido el encargo del presidente de coordinar la Monografía SECOT-SER sobre «Cervicobralcalgias», en la que se desarrollarán cuatro temas por cada una de las sociedades. Los trabajos están muy adelantados y a punto de entrar en imprenta.

El otro asunto que tiene encargado por la Fundación SECOT es la organización del Curso Básico que sobre «Luxaciones» se celebrará del 15 al 17 de junio del año 2000. Las gestiones realizadas son promoción del Curso, confección del programa con 27 ponencias, información a los miembros asociados y a médicos residentes y captación de un promotor (Drug Farma) para la publicación de un libro que recoja los temas tratados.

2.12. *Informe del vocal de los Miembros Asociados, doctor Urbelz.* El doctor Urbelz comunica que ha realizado varias acciones periódicas informando a los nuevos compañeros de especialidad y a los que inician su formación de las posibilidades que les da la SECOT y ofertándoles la opción de ser miembros. Agradece al doctor Larraínzar la colaboración que le ha prestado en estas gestiones. Finalmente se congratula por la gran solicitud de nuevas inscripciones solicitadas durante el Congreso.

A continuación el presidente da un turno de debate sobre los temas tratados por los miembros de la Junta. Piden la palabra los doctores Ferrán González, Marín, González del Pino, De Lorenzo, Fernández Sabaté y Cuadros para realizar distintas preguntas sobre la página Web, publicaciones, aplicaciones de la sentencia, intrusismo, podología, listado de socios, etc. Preguntas que son contestadas por los doctores Cáceres, Núñez-Samper, Ferrández y Herrera.

Punto 3. *Concesión de los premios anuales y de las bolsas de viaje de la Fundación SECOT.* El doctor Curto, vicesecretario de la SECOT, procede a dar lectura a las actas de concesión de premios y bolsas de viaje.

3.1. Acta de la reunión del jurado calificador de los premios SECOT 1999, constituido por los miembros del Comité evaluador nombrados a tal fin por la Fundación SECOT en las personas de los siguientes miembros de la Sociedad: doctores Miguel M. Sánchez Martín, Antonio Murcia Mazón, Eduardo García Cimbrello, Jesús Burgos Flores y Luis Ferrández Portal, presidente de la Fundación.

Reunidos en la sede de la Sociedad el día 9 de julio de 1999, acuerdan que los premios sean adjudicados a los siguientes trabajos:

— *Premio Fundación SECOT Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología* (dotado con 600.000 pesetas):

- «Influencia de la calcitonina parenteral sobre el callo de fractura experimental». Doctor Daniel Núñez Batalla. Hospital Central de Asturias. Oviedo.

— *Premio Fundación SECOT Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología* (dotado con 600.000 pesetas):

- «Estudio radiológico, histológico y del contenido de

metales en la interfaz periprotésica obtenida en la cirugía de revisión de las prótesis de cadera». Doctores Ana Belén Domínguez y Francisco Forriol Campos. Clínica Universitaria de Navarra.

— *Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la Revista de Ortopedia y Traumatología* (dotado con 300.000 pesetas):

- «Tratamiento ortopédico de las metatarsalgias y su valoración mediante baropodometría electrónica». Doctores A. A. Martínez Martín, J. M. Pérez García, A. Herrera Rodríguez, J. Domingo Cebollada y J. Martínez Villa. Hospital Miguel Servet. Zaragoza.

— *Premio Mauricio Riosalido a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología* (dotado con 200.000 pesetas): Desierto por no presentarse ningún trabajo.

— *Premio SECOT-MENARINI*. Un primer premio a un trabajo inédito relacionado con la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 400.000 pesetas:

- «Osteosíntesis extramedular *versus* intramedular en las fracturas trocántreas de cadera. Análisis en 3 CD con elementos finitos». Doctores Belén Seral, Fernando Seral, Daniel Palanca, J. M. García, Manuel Doblare y Luis Gracia. Hospital Clínico Universitario. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

— *Premio SECOT-MENARINI*. Un segundo premio al mejor trabajo inédito en el campo de la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 200.000 pesetas:

- «Estudio sobre las variaciones de los reactantes de fase aguda y de las fracciones del complemento tras la artroplastia de cadera». Doctores Felicitó García Álvarez, Roberto de Miguel Olmeda, José Carlos Salinas Payer, Luis Larrad Mur, Antonio Moros Marco y Fernando Seral Iñigo. Hospital Clínico Lozano Blesa. Zaragoza.

3.2. Acta de la reunión del jurado calificador de las bolsas de viaje que concede la Fundación SECOT. Reunido el jurado constituido por los miembros de la Fundación, Luis Ferrández Portal y Francisco Játiva Silvestre, en nuestra sede social el día 2 de julio de 1999 acuerda conceder las siguientes bolsas de viaje:

— Doctor Carlos García Fernández. Bolsa de viaje de 400.000 pesetas por su asistencia al Hospital for Special Surgery de New York.

— Doctor Miguel A. Froufe Siota. Bolsa de viaje de 400.000 pesetas por su asistencia a la clínica Mayo de Rochester.

— Doctor Carlos Vicario Espinosa. Bolsa de viaje de 400.000 pesetas por su asistencia al Hospital Universitario del sur de California.

— Doctor Luis R. Ramos Pascua. Bolsa de viaje de 400.000 pesetas por su asistencia a la Universidad de Florida.

— Doctora Luisa Ignacia Ibáñez Martín. Bolsa de viaje de 150.000 pesetas por su asistencia al Hospital Gregorio Marañón.

— Doctor Antonio Agulló Bonus. Bolsa de viaje de

150.000 pesetas por su asistencia al Hospital Universitario Niño Jesús.

— Doctora Lucía Luna Blanco. Bolsa de viaje de 150.000 pesetas por su asistencia al Hospital Virgen de la Torre.

3.3. *Convocatoria de becas SECOT-MENARINI*. Reunido el jurado que ha evaluado las solicitudes que ha realizado nuestros miembros para ser becados en los Cursos de Formación Básica y Práctica en Cirugía de la Columna, que se convocó en el último *Boletín SECOT* en colaboración con los laboratorios MENARINI, S.A, se informa de los siguientes puntos: se han recibido un total de 39 solicitudes, asignando seis becas para cada hospital participante en el Curso y que, en aplicación de los criterios de la convocatoria, se han asignado las siguientes becas:

— Hospital Miguel Servet. Zaragoza:

- Doctor Alfredo Charlez Marco.
- Doctor Ángel del Couz García.
- Doctor Antonio Luis Pérez Abela.
- Doctor Rubén Elías Calvo.
- Doctor Pascasio Martín López.
- Doctor Alfonso Jiménez Fernández.

— Clínica Universitaria de Navarra:

- Doctor Fernando Villanueva López.
- Doctor Francisco Antonio Miralles Muñoz.
- Doctor Jorge Sanz Reig.
- Doctor Basilio de la Torre Escudero.
- Doctor Fernando Ladero Morales.
- Doctor Emilio Sebastián Forcada.

— Hospital de la Santa Creu i Sant Pau:

- Doctor Manuel Fernández Centeno.
- Doctor José Sánchez Díaz.
- Doctor Rafael Ramos Galea.
- Doctor Guillermo Sánchez Inchausti.
- Doctor Mikel Zaldúa Unanue.
- Doctor José González Méndez.

— Hospital de Getafe:

- Doctor Fernando Herradón Jiménez.
- Doctor Oscar Gabriel García Riquelme.
- Doctor Ricardo Mencía Barrio.
- Doctor Francisco Manuel Ramos Díez.
- Doctora Nieves Escudero Bayón.
- Doctor Manuel de la Torre García.

3.4. *Premios Fondo de Imagen de Acción Médica*, patrocinados por los laboratorios Boeringer-Ingelheim. Los ganadores han sido los doctores Suñen Sánchez, Loste Ramos, Rodríguez Vela y Cervelló López.

Punto 4. *Elección de sede, presidente y temas oficiales del XXXVIII Congreso Nacional SECOT 2001.*

a) *Elección de sede y presidente*. El doctor Játiva anuncia que en la Secretaría SECOT se recibió en tiempo y forma una única candidatura que, valorada por la Comisión Técnica de Congresos, ha sido considerada apta para su defensa ante la Asamblea. El presidente informa que con la

propuesta positiva de la Comisión Técnica la Junta Directiva consideró, en su reunión ordinaria del pasado 11 de septiembre, que la candidatura de José Manuel Villar del Fresno para presidente del Congreso y de la ciudad de Bilbao para sede eran aptas para someterlas a la consideración y decisión de la Asamblea.

La Asamblea responde con un prolongado aplauso de asentamiento, por lo que el presidente Ferrández proclama por aclamación a Bilbao, sede del XXXVIII Congreso a celebrar en el año 2001, y al doctor Villar del Fresno, presidente del Comité Organizador, al cual se le concede la palabra. El doctor Villar del Fresno agradece la confianza en él depositada y hace un recuerdo histórico de los Congresos realizados en Bilbao, citándonos para el próximo.

b) *Elección de temas oficiales.* El secretario recuerda que en este Congreso se ha implantado un nuevo sistema de votación de los temas oficiales, mediante la votación en una urna con acreditación previa de los miembros numerarios. La votación se ha podido realizar desde el inicio del Congreso y hasta una hora antes de la Asamblea.

Se han sometido a votación un total de ocho mesas redondas y 11 comunicaciones solicitadas. La Junta Directiva reconoce que se ha producido un error en las papeletas de votación al no contemplarse la propuesta de mesa redonda firmada por el doctor Francisco López de Arriba Gárate, que proponía el tema «Controversias en el tratamiento de las fracturas subcapitales de fémur o ¿están justificadas las prótesis parciales?». El doctor Játiva pide perdón, en nombre de la Junta Directiva y del Comité Organizador, al doctor López de Arriba Gárate por no haber detectado el fallo que le ha impedido competir.

Tras solicitar el presidente a la Asamblea si admite el sistema seguido para esta votación y no habiendo ninguna objeción en contra, el secretario pasa a anunciar los siguientes resultados: votos emitidos, 100; votos validos, 98, y votos en blanco, dos.

— *Resultados en la elección de las mesas redondas:*

1. «Fracturas de pilón tibial. Tratamiento, complicaciones y secuelas». Doctor Alejandro Fernández Domingo: 65 votos.
2. «Gestión clínica de los servicios de Cirugía Ortopédica y Traumatología». Doctor José Antonio de Pedro Moro: 41 votos.
3. «Rodilla de platillo móvil. Controversias y actualizaciones. Objetivo del estudio». Doctor José Palacios Cabezas: 36 votos.
4. «Verdades sobre el ligamento cruzado anterior». Doctor Pedro Guillén García: 33 votos.
5. «Modernos avances en el aflojamiento protésico aséptico de PTC». Doctor José Palacios Cabezas: 32 votos.
6. «Análisis de la migración en prótesis total de cadera». Doctor José Palacios Cabezas: 22 votos.
7. «Artrodesis lumbosacra en el tratamiento de la lumbalgia». Doctor Pablo Palacios Cabezas: 22 votos.
8. «La importancia de un registro nacional en prótesis totales de cadera y rodilla». Doctor José Palacios Carvajal: 14 votos.

El presidente proclama como mesas oficiales para el

XXXVIII Congreso las mesas propuestas por los doctores Fernández Domingo y de Pedro.

— *Resultados en la elección de las comunicaciones oficiales:*

1. «Cirugía percutánea en la patología del antepié». Doctor Mariano de Prado Serrano: 49 votos.
2. «Fracturas supracondíleas de fémur, fracturas peripróticas, nuevas orientaciones terapéuticas. Clavo retrógrado». Doctor Francisco Javier Domínguez Hernández: 46 votos.
3. «Posibilidades terapéuticas ante las pérdidas masivas de stock óseo peripróticas en los rescates de cadera». Doctores Agustín Blanco Pozo y Jaime Ruiz González: 44 votos.
4. «Prótesis de hombro. Reconsideraciones sobre sus indicaciones». Doctores Agustín Blanco Pozo y Jaime Ruiz González: 40 votos.
5. «Estado actual del tratamiento en la hernia discal lumbar». Doctor Pedro Guillén García: 33 votos.
6. «Osteogénesis, osteoinducción y osteoestimulación. Conceptos y experiencias actuales». Doctor José Palacios Carvajal: 29 votos.
7. «Artroscopia de pequeñas articulaciones. Estado actual». Doctor Antonio Pérez Caballer Pérez: 28 votos.
8. «Prevención de la destrucciones óseas masivas peripróticas. Nuevos sistemas de fricción». Doctores Agustín Blanco Pozo y Jaime Ruiz González: 23 votos.
9. «Pares de fricción en prótesis articulares». Doctor José Palacios Carvajal: 21 votos.
10. «Avances en el tratamiento del ligamento cruzado posterior. Innovaciones en la técnica quirúrgica y sus indicaciones». Doctor Ángel Villamor Pérez: 18 votos.
11. «El efecto de anteversión en la estabilidad del componente femoral». Doctor José Palacios Carvajal: 15 votos.

El presidente proclama como comunicación solicitadas oficiales para el XXXVIII Congreso las cuatro más votadas correspondiente a los doctores De Prado, Domínguez Hernández, Blanco Pozo y Ruiz González.

Punto 5. *Presentación y aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de Congresos.* El doctor Játiva, secretario y portavoz de la Comisión que ha elaborado el nuevo articulado del Reglamento, justifica la nueva redacción como desarrollo del capítulo 7.º, articulados 25 a 37, de los Estatutos vigentes.

El Reglamento propuesto ha sido debidamente puesto en conocimiento de los miembros de la Sociedad por su publicación en el *Boletín Informativo SECOT*, número 36 del segundo cuatrimestre de 1999 y por las separatas proporcionadas durante el Congreso.

El secretario llama la atención sobre los puntos más importantes modificados y hace un amplio resumen de sus características.

No existiendo ninguna pregunta o aclaración sobre el articulado, el presidente pregunta a la Asamblea si aprueba los nuevos Reglamentos. No habiendo ningún voto en contra ni abstención, el presidente proclama su aprobación por unanimidad.

Punto 6. *Presentación y aprobación, si procede, de las*

nuevas normas de procedimiento que deben regir las Asambleas Generales. El secretario expone la necesidad de la nueva redacción de estas normas para adaptarlas a los Estatutos y Reglamento. Se explican las características generales y se pide a los asistentes a la Asamblea si tienen alguna aportación, objeción o duda sobre cualquiera de los nuevos puntos de la normativa. El doctor Guillermo Sierra pregunta sobre si se contempla en nuestro Estatuto, Reglamento o Normas la posibilidad de ser solicitada una Asamblea General Extraordinaria por los miembros de la Sociedad. Se le contesta que así lo contempla el capítulo cuarto, artículo 11, punto 11.2, a.

A continuación el doctor Sierra recuerda que en las votaciones sólo podrán tener acuerdo vinculante aquellas propuestas que consten en el orden del día y que no lo podrán los acuerdos votados en el apartado Ruegos y Preguntas. Se le contesta que así se desprende el punto 11.1, 6 del capítulo 4.º de los Estatutos.

El doctor Fernández Sabaté pregunta por qué se han aceptado dos comunicaciones presentadas por un mismo miembro, lo cual puede dificultar el desarrollo del programa científico con duplicidades. Se le contesta que en el Reglamento aprobado se contempla que estos hechos no se den, pero que

estas votaciones se han realizado previamente.

A continuación el presidente pregunta a la Asamblea si aprueba las Normas de Procedimiento propuestas. No dándose ningún voto en contra ni abstenciones, el presidente proclama su aprobación por unanimidad.

Punto 7. *Asuntos varios.* No existiendo ningún asunto que tratar en este punto, se pasa directamente al siguiente punto del orden del día.

Punto 8. *Ruegos y preguntas.* La doctora De Juan hace una observación con relación a que no se haya permitido a los MIR de primer año firmar como primer autor los carteles científicos. Se le contesta que la Sociedad debe velar y favorecer la presentación de los temas científicos de sus propios miembros.

El doctor Núñez-Samper hace un ruego consistente en valorar si legalmente la Sociedad puede presentarse como parte en el posible recurso que puedan interponer los afectados por la sentencia referida en su informe.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 14.05 horas.

Doctor Francisco Játiva Silvestre
Secretario